

## TEXTO

### **El ministro de Justicia ve diferencias entre el espionaje hecho por Brasil y por EE.UU.**

El ministro de Justicia, José Eduardo Cardozo, negó el martes (5) que Brasil adopte las mismas prácticas de espionaje de las que fue víctima por parte de Estados Unidos.

Al comentar las revelaciones de Folha acerca de que el gobierno brasileño espía a diplomáticos de países como Rusia, Irán y Estados Unidos, Cardozo afirmó que esas fueron acciones de contraespionaje que no violaron derechos personales. En su valoración, el episodio no afecta a la imagen de Brasil.

"Veo situaciones completamente diferentes. Lo que sucedió con Brasil y con otros países fue una violación del secreto, de las reglas de la Constitución brasileña. O sea, se violaron mensajes informáticos, se violaron llamadas telefónicas. Violaciones que afectan a la soberanía brasileña", afirmó.

El ministro destacó que las acciones de contraespionaje hechas por Brasil, difundidas por Folha, fueron realizadas en territorio nacional.

"Eso es absolutamente legal, está dentro de las reglas. Cuando uno cree que existen espías de potencias extranjeras actuando en Brasil, ¿qué es lo que hace? ¿Deja que espíen? No. Se hace contraespionaje", afirmó Cardozo.

El ministro destacó que todos los países realizan acciones de este tipo. "Lo que uno no puede hacer es violar el derecho de las personas, la soberanía de las personas. Esa me parece una diferencia crucial. Si no hacemos esa distinción, va a dar la impresión de que estamos usando los mismos métodos que estamos recriminando. Eso no es verdad", insistió.

## Tradução Livre

**El ministro de Justicia ve diferencias entre el espionaje hecho por Brasil y por EE.UU.**

**O ministro da Justiça vê diferenças entre a espionagem feita pelo Brasil e pelo Estados Unidos**

El ministro de Justicia, José Eduardo Cardozo, negó el martes (5) que Brasil adopte las mismas prácticas de espionaje de las que fue víctima por parte de Estados Unidos.

O ministro da Justiça, José Eduardo Cardozo, negou na terça-feira (5) que o Brasil adote as mesmas práticas de espionagem das quais foi vítima por parte dos Estados Unidos.

Al comentar las revelaciones de Folha acerca de que el gobierno brasileño espía a diplomáticos de países como Rusia, Irán y Estados Unidos, Cardozo afirmó que esas fueron acciones de contraespionaje que no violaron derechos personales. En su valoración, el episodio no afecta a la imagen de Brasil.

Ao comentar a revelações da Folha acerca de que o governo brasileiro espionou a diplomatas de países como Rússia, Irã e Estados Unidos, Cardozo afirmou que essas foram ações de contraespionagem que não violaram direitos pessoais. Em sua valoração, o episódio não afeta a imagem do Brasil.

"Veo situaciones completamente diferentes. Lo que sucedió con Brasil y con otros países fue una violación del secreto, de las reglas de la Constitución brasileña. O sea, se violaron mensajes informáticos, se violaron llamadas telefónicas.

Violaciones que afectan a la soberanía brasileña", afirmó.

“Vejo situações completamente diferentes. O que sucedeu com o Brasil e com os outros países foi uma violação do sigilo, das regras da Constituição Brasileira. Ou seja, violaram-se mensagens informáticas, violaram-se chamadas telefônicas.

Violações que afetam a soberania brasileira”, afirmou.

El ministro destacó que las acciones de contraespionaje hechas por Brasil, difundidas por Folha, fueron realizadas en territorio nacional.

O ministro destacou que as ações de contraespionagem feitas pelo Brasil, difundidas pela Folha, foram realizadas em território nacional.

"Eso es absolutamente legal, está dentro de las reglas. Cuando uno cree que existen espías de potencias extranjeras actuando en Brasil, ¿qué es lo que hace? ¿Deja que espíen? No. Se hace contraespionaje", afirmó Cardozo.

“Isso é absolutamente legal, está dentro das regras. Quando alguém crê que existem espões de potências estrangeiras atuando no Brasil, que é que se faz? Deixa que espionem? Não. Se faz contraespionagem”, afirmou Cardozo.

El ministro destacó que todos los países realizan acciones de este tipo. "Lo que uno no puede hacer es violar el derecho de las personas, la soberanía de las personas. Esa me parece una diferencia crucial. Si no hacemos esa distinción, va a dar la impresión de que estamos usando los mismos métodos que estamos recriminando. Eso no es verdad", insistió.

O ministro destacou que todos os países realizam ações desse tipo. “O que alguém não pode fazer é violar o direito das pessoas, a soberania das pessoas. Isso me parece uma diferença crucial. Se não fizermos essa distinção, vai dar a impressão que estamos usando os mesmos métodos que estamos recriminando. Isso não é verdade”, insistiu.